

JUNTA PROVINCIAL  
DE  
INSTRUCCION PUBLICA  
de  
CASTELLON DE LA PLANA.



*Comptado el  
dia 14 de Julio*

**E**STA Junta remite á V. los adjuntos libramientos del personal y material correspondiente á los profesores de primera enseñanza de uno y otro sexo de ese pueblo en el *tercer* trimestre del corriente año, á fin de que por ese Depositario de los fondos municipales se les satisfagan con puntualidad, por mensualidades vencidas; devolviéndolos antes del dia 10 del mes de *Octubre proximo*

Dios guarde á V. muchos años. Castellon de la Plana *10* de *Julio*  
de 18 *89*

EL PRESIDENTE,

*J. M. de la Cruz*

EL SECRETARIO,

*Simon Cierfuegos*

Sr. Alcalde de

*Villafraanca*

